

ABC del Sindicalismo



Prohibida su venta

Bibliotequita Laboral Nº 1

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Autor: Escuela del Pueblo 1ro de Mayo
de Cochabamba

La Paz - Bolivia

Enero - 2016



ABC^{del}
SINDICALISMO

Prólogo

El Ministerio de Trabajo pone a consideración de los trabajadores y ciudadanía en general el texto de la Escuela del Pueblo 1ro de Mayo de Cochabamba, denominado ABC del Sindicalismo. El material contiene información desde ¿qué es un sindicato?, pasando por la relación entre partido y sindicato hasta los métodos de lucha de los trabajadores.

El texto será distribuido de manera gratuita entre los trabajadores y usado en la Escuela de Formación Política Sindical del Ministerio de Trabajo para contribuir al Proceso de Cambio que encabeza el presidente Evo Morales.

Enero 2016

ÍNDICE

I. SINDICALISMO REVOLUCIONARIO.....	9
¿Qué es el sindicato?.....	11
¿Cómo surgen los sindicatos?.....	13
La lucha de clases.....	16
Unidad proletaria.....	17
La fuerza sindical.....	19
Bases combativas.....	23
Intereses de las bases.....	26
II. LA DIRECCIÓN SINDICAL.....	29
El rol del dirigente.....	31
Conciencia revolucionaria.....	33
Los mejores cuadros.....	35
Intereses sindicales.....	37
Lucha de clases.....	39
Acción de las masas.....	42
Unidad en la lucha.....	45
Verdadera escuela.....	47

III. PARTIDO Y SINDICATO.....	51
Partido y sindicato.....	53
Órganos de lucha.....	56
Expresión de la clase obrera.....	59
Todo con las bases.....	61
La acción de las masas.....	64
Expresiones ocultas.....	67
Movimientos reformistas.....	70
Direcciones revolucionarias.....	72

IV. METODOS DE LUCHA.....	77
Medidas de presión.....	79
La huelga.....	80
Huelga general indefinida.....	83
Huelga de brazos caídos.....	85
Huelga de solidaridad.....	87
Huelga de hambre.....	88
El paro.....	91

Paro nacional.....	93
Los bloqueos.....	94
Las marchas.....	97
La autocrucifixión.....	99
Reclamaciones colectivas.....	100
La negociación colectiva.....	101
El comparendo.....	102
Otras medidas de presión.....	103



***SINDICALISMO
REVOLUCIONARIO***



CENTRAL OBRERA BOLIVIANA
LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES SERA OBRA DE ELLOS

¿QUÉ ES EL SINDICATO?

El sindicato es la organización democrática de los trabajadores, creada libremente para defender sus derechos, mejorar las condiciones de vida y luchar por las reivindicaciones salariales en la fábrica, el taller, la empresa, el centro minero, la comunidad campesina y en otros sectores sociales.

El sindicato es el nombre que se da a la voluntad de acción colectiva de los trabajadores asalariados; es la solidaridad de los obreros para resolver sus necesidades y sus conflictos y para tratar de conseguir sus demandas de manera colectiva frente a la patronal y al gobierno.

La misión del sindicato es agrupar a los trabajadores de cada centro de trabajo para hacer frente a los intereses de los empresarios y el Estado burgués que quieren oprimir, explotar y estrangular intensamente a la clase obrera. Junto con esa resistencia, también tienen como tarea luchar por la vigencia de los intereses inmediatos y estratégicos del proletariado como

clase revolucionaria.

El sindicato tienen como principal misión defender a los trabajadores en sus necesidades básicas como la conquista de una mejor remuneración por su esfuerzo, la protección laboral, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida; nos sirve para producir fuerza colectiva, para aliarse con trabajadores de otras fábricas y para plantear mejoras para todo el país.

El sindicato es, por tanto, un lugar donde la clase obrera puede tomar conciencias acerca del antagonismo que le separa de los patronos y burgueses explotadores y de cómo es que su situación actual puede variar en beneficio de los oprimidos del país.

En suma, el sindicato es un germen de poder de las masas; es la obra y creación de las bases con una capacidad de agrupamiento de los trabajadores para defender sus derechos y coordinar acciones en la dura batalla contra los empresarios y patronos.

¿CÓMO SURGEN LOS SINDICATOS?

El sindicato revolucionario en cuanto órgano de lucha de la clase obrera boliviana ha tenido diversas formas particulares de surgimiento, sin embargo, existe un conjunto de características.

Estas características son condiciones impuestas por el desarrollo de la lucha de la clase obrera contra la lucha de los capitalistas, es decir, contra quienes son dueños de los medios de producción.

En la sociedad capitalista, son la empresa privada y el Estado burgués -propietarios de los medios de producción- los que controlan al conjunto de la sociedad, dominan a las restantes clases y por lo tanto también controlan individualmente a los obreros que no poseen medios de producción para poder trabajar y dar de comer a su familia.

En estas condiciones de desventaja al obrero no le queda más que aceptar lo que le ofrece el patrón como miserable salario, pues si lo rechaza no le serviría de

nada, ya que en todas las restantes empresas las condiciones desfavorables al obrero son las mismas.

El capitalista, en cambio sabe que es él quien manda, pues, si un obrero no quiere aceptar el salario que le ofrece, detrás de él existen miles de desocupados que gustosamente aceptarían ese salario que les permitiría sobrevivir algunos días junto a su familia.

Estas condiciones posibilitan que en el sistema capitalista nazcan la competencia y la división entre los trabajadores: la burguesía les exige probarse quién es el mejor, cuál produce más, quién es más sumiso a la empresa y cuál no reclama. Los trabajadores sabiendo que tras él existen miles y miles de desocupados que esperan ansiosos su puesto de trabajo se esfuerzan por no perderlo y creen, inicialmente, que la vía es doblegarse ante las exigencias del patrón que lo puede sancionar, cambiar de puesto o despedir.

De esta manera, la competencia entre los trabajadores de una empresa, el esfuerzo para probar al patrón que cada obrero es bueno, que uno es mejor que otro,

que es más fiel que otro, que uno debe recibir más salario que otro, se apodera del obrero individual; esto es un procesos promovido permanentemente por el capital.

Esta competencia que se despierta entre los obreros de cualquier empresa, lo que hace, a la vez de elevar el rendimiento de la fábrica del burgués, es dividir a la clase obrera.

Esto muestra que inconscientemente cada obrero individual es empujado por el sistema capitalista hacia la competencia, lo que lleva a cada obrero a verse enfrentado con su compañeros de fábrica, pero también con sus hermanos obreros que andan desesperados buscando fuentes de trabajo: el capitalismo como una de sus condiciones impone la división y la competencia entre la clase obrera favoreciendo a los intereses de los empresarios.

LA LUCHA DE CLASES

Frente a este hecho, los obreros de Bolivia y el mundo han desplegado poco a poco su lucha de clase, y han ido creando en el transcurso de esa lucha organizaciones de obreros que combatan esta división y competencia entre los trabajadores y puedan enfrentarse eficazmente a los intereses del capital. Así, antes de la formación de nuestros actuales sindicatos, los obreros de algunas fábricas y minas crearon, primero, cajas de socorro para ayudarse mutuamente en caso de enfermedad, accidente o muerte, pues los patrones no corrían con ningún gasto social. Luego, se formaron en determinadas secciones de las empresas pequeñas organizaciones de obreros que buscaban algún tipo de aumento de salarios y mejoramiento de las condiciones de trabajo para la sección organizada.

Esto significó un gran paso para el proletariado como clase, pues antes cada obrero y minero tenía que tramitar sus reivindicaciones y reclamos, y como la iniciativa era individual, al capitalista le resultaba enormemente fácil intimidarlo, amenazarlo y obligarle a

aceptar su sueldo miserable y su trabajo sin condiciones mínimas de seguridad. En cambio, con esas pequeñas organizaciones los obreros de alguna sección se enfrentaban en grupo al patrón, aumentando así la fuerza de la reivindicación, pues, si el patrón amenazaba, por ejemplo, estos obreros podían paralizar algunos días la sección, provocando una reducción de sus ganancias a los empresarios.

UNIDAD PROLETARIA

Estas primeras organizaciones también han sido útiles ya que juntos se podían ayudar, hacer más convincente la protesta al patrón, buscar mejores reivindicaciones e impulsar formas de presión en caso de que el patrón no acceda a la justa demanda e incluso buscar la cooperación grupal con otras secciones en caso de despido masivo, etc.

En estas organizaciones, el obrero individual y aislado enfrentado al capital, deja paso a los obreros unidos frente a los capitalistas, pero lo que es tan importante como eso, acaba con la división y competencia

entre el proletariado y establece la solidaridad de los trabajadores.

El interés individual es superado por el interés global de los proletarios de una sección, luego de toda la empresa y por último de toda la nación.

A partir de esas primeras organizaciones, la unificación de la clase obrera ha dado pasos gigantescos.

Surgieron los sindicatos de empresa, las confederaciones y por último la Central Obrera Boliviana (COB), logro histórico de nuestra lucha como clase trabajadora. En todo este proceso lo que se ha visto es la unificación de toda la clase obrera en torno a la solidaridad. Sólo a través de la solidaridad combativa de los trabajadores se ha podido formar los sindicatos y la COB; sólo en base a la solidaridad proletaria se puede combatir la división y la competencia entre los obreros.

En resumen, sólo a través de la solidaridad entre sus miembros, la clase obrera ha podido crear los sindi-

catos en cada fábrica y ha podido avanzar en la construcción de otros órganos de lucha política revolucionaria. Y, es precisamente también como fruto de esa solidaridad proletaria, que como clase trabajadora y explotada vamos a poder acabar con la esclavitud asalariada, instaurando una sociedad sin explotados ni explotadores: el socialismo.

LA FUERZA SINDICAL

La fuerza del sindicato, su fortaleza y capacidad está ubicada en la base del sindicato, en la masa de trabajadores de una fábrica o mina que componen el sindicato.

Hemos visto ya, como es que el obrero individual, por las mismas condiciones de explotación y opresión en las que se encuentra sometido en la fábrica o en las minas, se va dando cuenta que constantemente debe estar alerta y en pie de lucha para detener las agresiones del patrón; y va aprendiendo también que él solo, individualmente, está prácticamente en las manos del burgués, que puede hacer lo que quiera

con él; por ello es que va viendo la necesidad de unirse con sus demás hermanos de clase para que juntos, unidos y solidariamente logren emprender exitosamente su lucha.

Es esta unidad y solidaridad de las bases del sindicato la que va dándoles su fuerza, la que va haciendo crecer su capacidad de lucha, de enfrentamiento al patrón y al Estado. Por ello, decimos que la fuerza del sindicato está en las bases, en la masa de trabajadores que lo forman y más aún en su unidad y solidaridad férrea y consciente, para oponerse como un solo cuerpo al patrón, en todas las acciones, en las ofensivas y en las defensivas, en las reivindicativas y en las políticas.

En los últimos años, una de las estrategias que ha usado la patronal para debilitar la fuerza de las bases obreras ha sido, no sólo despedir o jubilar a trabajadores más antiguos y con mayor experiencia sindical, sino que ante todo ha comenzado a contratar de manera permanente a trabajadores con contrato eventual, subcontrato, contrato temporal o por obra.

Esto ha creado una fuerte división entre los trabajadores, pues, una parte importante de los trabajadores no tienen contrato por tiempo indefinido, por tanto no están en el sindicato. Igualmente, en otros casos, la patronal ha preferido crear pequeñas empresas con menos de 20 trabajadores o dividir las fábricas en varias pequeñas para debilitar la fuerza colectiva.

Frente a esta situación lo que nos corresponde hacer es volver a crear la fuerza y la solidaridad desde la base.

Para conquistar nuevamente esa fuerza hay que buscar incorporar a los eventuales y a los subcontratados a la lucha del sindicato. Ellos también son obreros explotados por sus necesidades. Su participación con el sindicato va a permitir retomar la antigua fuerza de movilización. Igualmente, con los trabajadores de las pequeñas empresas, que hoy constituyen la mayoría de los obreros asalariados, hay que ver la manera de formar sindicatos por rama de oficio o por zona, integrando a miles y miles de proletarios a la lucha sindical, lo que nos va a permitir volver a darle vigor a la organización sindical.

Sin embargo, no basta con que un sindicato tenga muchos afiliados y que la dirección sindical hable continuamente de unidad y solidaridad para que el sindicato sea fuerte. Puede suceder -y en muchos países ocurre- que exista un sindicato muy numeroso y que se hable continuamente de unidad y solidaridad, pero que tal sindicato se encuentre aliado con el Estado o que se limite a las negociaciones con la empresa o que las bases no participen en el trabajo sindical y sean apáticas y poco combativas.

Un sindicato así tiene menos fuerza que un obrero solo, pero consciente y combativo. Un sindicato así no sirve para defender los intereses proletarios y menos aún para impulsar la lucha obrera por sus más grandes objetivos.

Por ello, no sólo es importante decir que el sindicato tiene su fuerza en la base sindical y en la unidad y solidaridad que exista en ella, sino que esta unidad tiene que ponerse en práctica en la participación y organización combativa y consciente de los trabajadores de base. Sólo la participación y organización

activa y combativa de los obreros en cada fábrica o mina determina la capacidad de lucha del sindicato en su conjunto; es decir, determina su fuerza para emprender en un momento y circunstancias dada la feroz lucha que realiza contra el capital.

BASES COMBATIVAS

La fuerza de la unidad proletaria, para que sea eficaz, para que en realidad sirva a la clase obrera para liberarse del yugo de la explotación capitalista, no sólo tiene que existir, sino que tiene que orientarse en acciones concretas contra el patrón, contra la burguesía y contra el Estado burgués.

No han existido, ni pueden existir, un sindicato fuerte y combativo, sin una base combativa y consciente, esto a pesar de que pueda contar con una dirección eficaz. Es importante tener muy en cuenta estas observaciones porque muchas veces algunas personas creen que el sindicato es la dirección sindical, que los logros de los sindicatos son los logros de la dirección sindical.

En realidad, si el sindicato consigue alguna reivindicación es sólo gracias a la madurez, la unión y disposición combativa de las bases, cuya solidaridad y organización combativa crea el sindicato.

El sindicato es, pues, la organización de las bases, y cualquier logro del sindicato es el logro de las bases. Esto es así porque en los combates contra los patrones y el Estado burgués, quienes luchan, quienes se sacrifican en las medidas de presión (huelgas, marchas, tomas de fábrica, etc.) son todos los trabajadores de las fábricas y las minas, son las bases.

Quienes soportan el cierre de las pulperías, la falta de sueldos, las largas caminatas, los enfrentamientos con los militares y la policía, el hambre de su familia en la lucha sindical, son las bases. Es la base del sindicato, cada obrero individual, el que sacrifica sus intereses particulares y momentáneos por el interés general de sus compañeros de trabajo y de las demás fábricas y minas existentes en el país.

Sin esta solidaridad revolucionaria ningún reclamo pre-

sentado por cualquier dirección sindical tendrá éxito.

En Bolivia, si ha habido grandes logros temporales para los trabajadores (vigencia de la legalidad, de las libertades políticas y sindicales, nacionalización de las minas, tierra a los campesinos, voto universal, aumentos salariales y otros) ha sido fruto de la solidaridad y participación proletaria de las bases de cada fábrica y mina que han impulsado las huelgas, manifestaciones, marchas, bloqueos y la insurrección armada.

En los hechos, se ha visto que si las bases no participan activamente en los sindicatos y no desarrollan la solidaridad proletaria, entonces el sindicato es un membrete, una ilusión, un grupo de jefes sin autoridad ni fuerza alguna.

En la época del dictador Hugo Banzer Suárez, por ejemplo, los relacionadores laborales y los organismos que se fundaron, jamás pudieron tener ni la milésima parte de la fuerza de masas que los sindicatos de los años 50; la única fuerza de que disponían, era

la fuerza de las bayonetas del ejército burgués.

INTERESES DE LAS BASES

En la actualidad, sin una solidaridad plena y consciente y una participación activa de los trabajadores, la dirección de ningún sindicato, federación e inclusive la COB, puede lograr los objetivos que se propone; en cambio con la unificación y la solidaridad de las bases, cualquier objetivo que exprese los intereses de esas bases siempre serán cumplidos o están en proceso de hacerlo.

Así, en 1982 cuando los militares se fueron a sus cuarteles, lo hicieron no porque los dirigentes de la COB eran muy astutos o persuasivos, sino fue porque detrás de ellos estaban las bases de todos los sindicatos de Bolivia, dispuestos a intensificar aún más la lucha contra los opresores en todos los terrenos posibles. Igualmente, el sindicato de cualquier empresa ha podido alcanzar los logros reivindicativos propuestos solo gracias al respaldo militantes y constante de las masas de la empresa, dispuestas a asumir

todas las necesidades de la lucha con tal de conseguir los objetivos que le eran propios.

La actual debilidad de la COB hay que ir a buscarla en el debilitamiento de la base obrera sindicalizada que ha sido sustituida por trabajadores de pequeñas empresas, por eventuales o subcontratados, que han empequeñecido temporalmente la capacidad de movilización y la fuerza de presión de los obreros bolivianos.

Únicamente las bases, su solidaridad, unificación y participación activa en la lucha, le dan contenido al sindicato; en realidad, sólo ellas son la columna vertebral del sindicato. Ha sido la conciencia revolucionaria de cada trabajador, de cada mina y de cada fábrica, diseminada a lo largo y ancho de nuestra nación la que ha forjado el sindicato y la poderosa fuerza que para el país representaba la COB.

El sindicato es obra y creación de las bases y todo logro o derrota alcanzado por los sindicatos es y será siempre resultado de la mayor o menor unificación

revolucionaria y participación consecuente de los trabajadores.



***LA DIRECCIÓN
SINDICAL***

EL ROL DEL DIRIGENTE

En el primer texto de la Escuela Primero de Mayo, denominado “Sindicalismo Revolucionario”, se concluye que el sindicato es fruto de la lucha de los trabajadores de cada fabrica, mina y otros centros laborales, que su fortaleza solo resulta de la unificación, solidaridad y organización activa de los trabajadores de base y de la fuerza y vigor que su acción organizada puede alcanzar.

De la misma forma aprendimos que los pequeños y grandes logros de la lucha sindical revolucionaria en Bolivia –tanto a nivel económico, ideológico como político– son el resultado de la acción de las bases, de los sindicatos de la gran masa oprimida y explotada.

Tomando como base estos conceptos, la historia de la lucha sindical muestra que los roles de los dirigentes revolucionarios son: expresar los intereses concretos de las bases y organizar a lucha de los trabajadores hacia los objetivos que apuntalan las bases de cada sindicato, de cada empresa y nación.

Esta doble tarea de la dirección sindical demanda del dirigente el conocimiento completo de los intereses económicos, ideológicos y políticos concretos sentidos por las bases del sindicato, la información permanente de las condiciones locales y nacionales donde deben desarrollarse esa lucha, conocer los movimientos de la empresa, su capacidad productiva, la cantidad de ganancia que extrae explotando al obrero, el tipo de relaciones de la empresa con el gobierno u otros países y la capacidad de poder reforzar, apoyar y canalizar las propuestas que surgen de las masas en un momento de lucha.

En resumen, el objetivo de la dirección sindical consiste en expresar, fortalecer y reforzar las iniciativas de los trabajadores en la lucha económica, ideológica y política contra el patrón, el gobierno y el Estado.

El cumplimiento de esos principios garantiza una dirección sindical con suficiente respaldo de las bases y con una posición favorable en la larga lucha contra los capitalistas; en caso contrario, se tiene una dirección incapaz de captar y expresar las iniciativas de

las bases, convirtiéndose con el tiempo en una entidad que ya no lucha por los intereses de la clase obrera, sino por los intereses de la burguesía.

CONCIENCIA REVOLUCIONARIA

Una dirección sindical revolucionaria también promueve la elevación de la conciencia revolucionaria de las bases y reconoce su disposición combativa; no puede oponerse a la lucha política que las bases vienen desarrollando en el germen, todo lo contrario, deben dirigir la creatividad revolucionaria de los trabajadores.

La dirección sindical revolucionaria no se apega al formalismo, papeleo y burocracia con el Estado y el patrón. Plantea, en primer lugar, la movilización de masas como el mejor mecanismo para exigir las demandas justas y elevar la conciencia de las bases. Sabe que el dialogo y papeleo, lo está haciendo subordinarse a la reglas de los que tiene dinero para comprar abogados, jueces y asesores, quienes estarían al servicio de los magnates capitalistas.

En cambio, con la movilización de las masas, la dirección sindical se ajusta a las reglas de la lucha proletaria, emplea una de las principales armas que tienen los obreros y brinda con ello la mejor escuela para el aprendizaje revolucionario, donde se eleva la conciencia acerca del injusto sistema capitalista y como se puede combatir.

Una dirección sindical revolucionaria no está detrás de las bases sino que encabeza el movimiento; tienen el deber de guiar las iniciativas de los trabajadores, organiza y estructurar sus demandas. También debe explicar a las bases las posibilidades de éxito y fracaso y, una vez emprendidas las acciones –aun en riesgo que la acción puede conducir a la derrota– debe colocarse al frente del movimiento iniciado y hacer todo lo posible para que la derrota previsible se convierta en victoria.

Debido a que la fuerza del sindicato reside en las bases, la dirección sindical proletaria debe estar en permanente contacto con los afiliados a través de asambleas, para recoger sus iniciativas que serán

desarrolladas según las circunstancias en base a la propia acción de los trabajadores; también debe brindarles contantemente información de los acontecimientos sindicales económicos y políticos nacionales, y promover la incesante unificación del sindicato.

El incumplimiento de cualquiera de estos deberes sindicales por parte de la dirección, la conduce a posiciones erróneas y peligrosas. Si existe alejamiento de las bases, éstas dejan de ser representadas por la dirección y puede surgir la apatía y el desgano, situación que será aprovechada por la embestida capitalista, y pero aun, cuando la supuesta “dirección sindical” ya burocratizada, comienza a expresar intereses de los burgueses, que son contrario y ajenos al proletariado.

LOS MEJORES CUADROS

Si la dirección sindical se coloca detrás de las masas, la lucha de los trabajadores sindicalizados no tiene liderazgo y puede provocar dispersiones temporales, que también favorecen al capital. Sin embargo, si las

bases están unidas y son solidarias, puede emerger otra dirección sindical revolucionaria representativa, que exprese y conduzca en términos justos y consecuentes su lucha contra el sistema de explotación capitalista.

En la dirección sindical verdaderamente revolucionaria se encuentran los mejores obreros, los más consecuentes, los más honestos y los mejores luchadores. Por esta razón, cualquier trabajador que tenga la firme intención de impulsar la lucha del proletariado contra el capital y participe constantemente de las actividades de su sindicato, pueden ser un representante o un dirigente sindical.

Finalmente, no hay que olvidar que todo dirigente sindical puede ser revocado en cualquier momento de sus funciones si deja de representar a quienes lo eligieron, si las bases lo consideran poco apto para las tareas que se le encomendaron, o si realiza cualquier tipo de práctica incorrecta.

El principio de revocabilidad es un principio dentro

de la democracia obrera dentro del sindicato.

INTERESES SINDICALES

Un sindicato revolucionario defiende los intereses de la clase obrera que pueden ser agrupados de tres maneras:

- 1.- Intereses económicos
- 2.- Intereses ideológicos
- 3.- Intereses políticos

Los intereses económicos comprende los requisitos que cubren las necesidades de existencia y reproducción de los trabajadores, es decir, los salarios, las condiciones de vida, las demandas de transporte, salud, vivienda y derechos sociales para los empleados y sus familias.

Los intereses ideológicos abarcan las necesidades de una verdadera educación y elevación de conciencia de los trabajadores, de un desarrollo y beneficio de

la cultura popular, las ideas y los pensamientos del proletariado.

Los intereses políticos implican la búsqueda de la democracia plena, al servicio de los explotados, a la acción colectiva y autónoma de los trabajadores; un desarrollo de experiencias de democracia obrera, la elaboración de alternativas de sociedad y de gobierno a los que actualmente prevalecen; la lucha por la justicia social y la instauración de una sociedad sin explotados ni explotadores, sin opresores ni oprimidos.

La defensa de la clase obrera necesariamente exige una lucha de estos tres tipos de intereses. Decimos lucha, porque en el capitalismo cualquier lucha que beneficie al pueblo y va en contra de los opresores, ha tenido siempre que ser arrebatado y conquistado por la fuerza de la movilización colectiva.

En la lucha económica del proletariado se busca lograr mejores salarios, condiciones de trabajo adecuadas, una reducción de la jornada laboral y mayores prestaciones sociales como vivienda, salud, transporte

y otras. Por su parte, la lucha ideológica proletaria se enfrenta contra las infiltraciones burguesas y pequeño burguesas en el pensamiento e ideología de los trabajadores, que pretenden evitar la elevación de la conciencia y la disposición combativa de la clase obrera; es una lucha contra los engaños y las falsedades difundidas por la burguesía a través de sus medios de información.

La lucha política del proletariado es la búsqueda del disfrute de las libertades políticas y sindicales, la lucha por liberar el país de las garras del imperialismo y consolidar una política, economía y sociedad donde los trabajadores disfruten colectivamente de su trabajo y gobiernen directamente el país sin intermediarios y sin “padrinos”. Esto es, una lucha por la instauración del socialismo.

LUCHA DE CLASES

Es importante comprender que esta separación de los tres niveles de la lucha de clases, es solo teórica, porque en la realidad estos tres niveles están juntos

y combinados. Sobre este aspecto, los trabajadores obreros tenemos mucha experiencia para reconocer que dentro de cualquier acción de lucha económica, siempre existen elementos de lucha ideológica y política de clase, e inversamente, como dentro de las movilizaciones políticas, siempre encontramos aspectos de lucha económica junto con la ideológica.

Por ejemplo, una huelga es declarada para buscar soluciones temporales a la situación de hambre que impera en la familia trabajadora. Las huelgas nacionales tienen como objetivos básicos iniciales mejorar las condiciones de vida de los obreros y campesinos, resguardar la capacidad adquisitiva de los salarios y conseguir una regulación necesaria para garantizar la existencia de los artículos de consumo popular. Esta acción esta alienada dentro de una lucha económica, pero no solo eso, la huelga también forma parte de la lucha ideológica y política de clase.

A medida que la huelga es impulsada por otros sectores de los obreros o de la población que se pone de pie para enfrentar los intereses de los explotadores

de la clase empresarial burguesa en su conjunto, se va convirtiendo en parte de la lucha política contra la dominación y explotación capitalista.

Asimismo, el acto de las movilizaciones de los trabajadores, las marchas combativas de los mineros en las ciudades, la organización de los obreros para impulsar mítines y manifestaciones, la realización de asambleas generales en cada centro de trabajo para garantizar el concurso de los acontecimientos y las próximas medidas a tomar, también forman parte de una lucha ideológica de clase.

Paulatinamente estas acciones de lucha económica, ideológica y política, van educando a la clase trabajadora y le muestran de manera práctica la importancia de sus planteamientos, lo opresivo y explotador es el régimen existente, de cómo los intereses de la clase trabajadora son antagónicos a los intereses burgueses y como los objetivos no tienen nada en común con los capitalistas.

Dentro del terreno de la lucha ideológica es impor-

tante definir claramente los objetivos que se pretenden lograr con una huelga general nacional, porque hay que desenmascarar y combatir las ideas burguesas que pretenderán engañar a las masas empobrecidas. Es necesario llegar a todos los sectores del pueblo para explicar los motivos de la medida de presión y así lograr el apoyo consciente y decidido de otros sectores oprimidos de la ciudad y del campo.

ACCIONES DE MASAS

En una huelga es vital romper con la desinformación y las calumnias empresariales que difundirán a través de los medios de comunicación, que son utilizados por los dueños de las empresas como grandes herramientas para desmovilizar al pueblo combativo. Asimismo, la lucha ideológica de clase, proletaria, a veces tiene que darse al interior de reducidos sectores retrasados de la clase obrera, que favorecen la influencia de posiciones pacíficas, burocráticas y legales, todas expresiones de la ideología burguesa.

En resumen, en una huelga, a pesar de que al principio

en contenido de lucha económica es la más visible, la lucha ideológica y política de la clase del proletariado están presentes y a medida que los trabajadores se van incorporando conscientemente a la lucha, en contenido político es más claro y fundamental.

Los conceptos analizados en el ejemplo de la huelga, fácilmente pueden ser hallados en mayor o menor grado en otras acciones de lucha del proletariado boliviano y mundial, como ser: una marcha, un mitin, una manifestación callejera, la toma de fábricas, una lucha de barricadas o una insurrección.

En cualquier acción de las masas trabajadores se combinan, de diferentes maneras, los tres niveles de la lucha de clases.

Todas las masas trabajadoras conduce a la lucha política de la clase trabajadora y es una oportunidad para la deformación del proletariado con sus intereses, objetivos y medios distintos a los que tienen la burguesía. De ahí la importancia de que la clase obrera impulse conscientemente el contenido político de su

lucha en toda la acción emprendida.

La lucha política de los trabajadores no significa la filiación a un partido político, implica ante todo el accionar de manera conjunta, con los objetivos y propuestas propias sobre como gobernar.

Así y solo así, el proletariado se constituye en clase revolucionaria. Pero, entiéndase bien esto, decir que el trabajador debe reforzar siempre sus intereses políticos presentes en sus diversas luchas, no puede confundirse con que el proletariado tenga que apoyar a un partido político.

Puede suceder que esa agrupación impulse una política de la clase burguesa pero con etiqueta de proletaria; entonces, de lo que se trata es que la clase obrera al impulsar su lucha política construya sus propias formas autónomas de organización política de la clase iniciada desde las bases obreras.

UNIDAD EN LA LUCHA

Si los trabajadores en algún momento bajamos la guardia en uno de estos niveles de lucha, el único favorecido es el capital explotador. Si solo nos preocupamos de lucha económica y despreciamos la lucha ideológica contra la burguesía, el único vencedor es el sistema, puesto que sus mentiras y deformaciones ideológicas no encuentran un muro de contención y fácilmente se impondrán sobre la clase trabajadora.

Igualmente si por la lucha reivindicativa dejamos de lado la lucha política de clases, los intereses políticos de los capitalistas son los que ganan, lo que significa que el injusto sistema de trabajo capitalista se mantiene y refuerza, y con ellos la situación desfavorable de los obreros.

Nadie puede permanecer ajeno a la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, entre el capital y el trabajo. Si alguien dice que no quiere “meterse en política”. Lo que en verdad sucede es que esa persona está aceptando inconscientemente la existencia

y permanencia indefinida de una sociedad injusta y desigual, donde unos pocos viven bien mientras que millones de obreros y campesinos son explotados y oprimidos y no tienen que comer. Entonces, esa persona que “no quería meterse en política”, resulta que si lo hace, inconscientemente se mete en la política, pero en una política burguesa, favorable al capital, en beneficio de los burgueses y al imperialismo.

El reformismo y el oportunismo, fieles sirvientes de la burguesía y del Estado, quieren hacernos creer que el sindicato es una instancia donde los trabajadores solo luchamos por nuestros intereses inmediatos, por mejoras económico mínimas, que a veces son hasta ridículas. Esto es totalmente falso. Los sindicatos tienen parte de las tareas defensivas de luchar por reivindicaciones económicas inmediatas, el objetivo de ir mostrando al obrero, al fabril y el minero, su fuerza, su capacidad de lucha, su potencialidad de transformación revolucionaria de la realidad.

VERDADERA ESCUELA

El sindicato debe ser la principal escuela del proletariado para que asuma su tarea histórica y vaya aprendiendo a realizarla, a llevar a cabo. Es muy importante señalar que el sindicato tiene que asumir la conducción no solo de las tareas económicas de los obreros, sino también los principios políticos propios, que lo conduzcan a lograr la destrucción del actual sistema de dominación y la construcción del socialismo.

Es necesario que el sindicato revolucionario no se niegue a luchar también políticamente contra los patrones y el Estado burgués, puesto que debe saber combinar las necesidades de la lucha económica con las demandas concretas de la lucha ideológica y política de los trabajadores. Solo esto garantiza, por una parte, que políticamente la clase obrera no se encuentre encadenada a los intereses del capital y, por otro lado, que las reivindicaciones económicas planteadas pueden cumplirse.

El tipo de lucha política que el sindicato debe impulsar no es un objetivo abstracto. Ni debe ser tampoco la posición de tal o cual jefe sindical. Para impulsar una lucha política de la clase proletaria, que refuerce y acompañe a la lucha económica, el sindicato y, concretamente, la dirección sindical deben tener una visión científica de la realidad local y nacional, debe tener conocimiento del tipo de correlación de fuerzas existentes.

La dirección sindical debe reconocer las demandas concretas que se expresan en las iniciativas de los trabajadores, determinar el nivel de conciencia alcanzado por las masas englobadas en el sindicato, la necesidad de alianzas con otros sectores. Los conductores de la lucha sindical deben conocer de cerca el estado de ánimo de las masas de la fábrica o la mina a que pertenecen, deben comprenderse con sus exigencias y siempre deben canalizar las iniciativas de las bases permitiendo la constante intervención de todos los obreros en la toma de decisiones, en las consignas a levantar, en el tipo de reivindicaciones políticas revolucionarias por las que luchan.

Cualquier lucha política impulsada por los sindicatos, que no sea expresión de las iniciativas políticas de la base que componen el sindicato, deja de ser una lucha política propia de la clase obrera, se aleja de ella y sirve por el contrario al enemigo de clase.

No se trata de “inventar” una consigna o un objetivo político, para que las bases sindicales se unan o agrupen en torno a él. Se trata de desarrollar, dar cuerpo y formar los objetivos políticos que ya van palpitando, que se están gestando en el seno de los trabajadores de base.

Hay que repudiar a los dirigentes sindicales que aunque reconociendo la necesidad de desarrollar la lucha política de la clase obrera, solo lanzan la consigna “a luchar por la dictadura democracia” o “a implantar la dictadura proletaria”, porque si bien la consigna fundamental de la clase obrera, estos pseudo sindicalistas no hacen más que prostituirla y vaciarla de su verdadero contenido revolucionario.

En resumen, el sindicato debe defender siempre los

intereses de la clase obrera y para que eso suceda, siempre debe impulsar una lucha que combine tanto la lucha económica, la ideológica, como la lucha política del proletariado. Para que esa lucha combinada y multiforme sea en verdad representativa de los intereses proletarios, la lucha debe expresar los objetivos y fines que las masa de los trabajadores se ha propuesto en un momento planteado.



***PARTIDO Y
SINDICATO***

PARTIDO Y SINDICATO

El sindicato y el partido revolucionario de la clase obrera son dos organizaciones distintas, pero ambas son necesarias para la lucha de clase obrera contra los capitalistas.

El sindicato, como dijimos antes, agrupa a todos los trabajadores de una fábrica, empresa, mina y otros tipos de organismos independientemente de su punto de vista político o de su preferencia electoral. Todos los trabajadores de una empresa son parte del sindicato y deben participar activamente en él. En el sindicato conviven diversas posiciones políticas, desde marxistas leninistas hasta anarquistas, desde trotskistas hasta nacionalistas, desde nacionalistas revolucionarias hasta reformistas u oportunistas.

El sindicato tiene un tipo de organización preferentemente abierto y público, solo así se puede reunir en su seno a todos los trabajadores, por ejemplo de una fábrica; los intereses que defiende son principalmente los intereses económicos de los trabajadores,

lo que no quita que también defiendan los intereses políticos e ideológicos del proletariado en un mayor o menor grado, según las condiciones sociales; la actividad de cada obrero sindicalizado por lo general es reducida y solo alcanza un grado de actividad elevado cuando es toda la base la que se moviliza como en asambleas generales, huelgas, paros, manifestaciones, marchas, etc.

El sindicato desarrolla su lucha siempre en relación a su medio; es decir, siempre en relación a las necesidades de la lucha de los trabajadores en su centro de trabajo. El hecho de tener que desarrolla su acción básicamente en las condiciones de su centro de trabajo, le dificulta el tener una visión completa, global, de la situación de la clase obrera a nivel mundial, continental y nacional; sus intereses políticos generales o su proyecto de lucha estratégica son a veces oscurecidos, subordinados a la inmensa cantidad de tareas concretas particulares, de sector, que desarrolla el sindicato, sin que por ello consideremos que el sindicato no debe preocuparse por superar esta visión local, sectorial, y avanzar con pasos firmes basándo-

se en la solidaridad proletaria hacia la unificación organizada de toda la clase obrera del país.

El partido político del proletariado, por su parte, está conformado por los sectores mas consientes activos y destacados políticamente de la propia clase obrera. Esto significa que el partido no puede agrupar a todos los trabajadores de una empresa, muchos de los cuales apenas van haciendo madurar su conciencia política proletaria e incluso otros se encuentran plenamente dominados por ideas burguesas (el apolitismo, el reformismo, el nacionalismo, el electoralismo, etc.).

Por ello, el partido político del proletariado solo agrupa a aquellos sectores probados en la lucha por los intereses estratégicos de los trabajadores dispuestos a luchar hasta la muerte por una nueva sociedad capaces de guiar a sus restantes compañeros por la senda revolucionaria.

El partido político de la clase obrera esta guiado por un solo pensamiento: el de la emancipación de los

trabajadores en base de sus propias fuerzas y sus propios métodos de lucha; sus miembros comparten un pensamiento político marxista que les permita conocer de mejor manera la realidad, entender de mejor manera su situación de explotados y asumir el compromiso de a lucha por sus hermanos de clase social trabajadora.

ÓRGANOS DE LUCHA

La necesidad de contar con un conocimiento científico de la sociedad es un elemento indispensable y propio del partido político; es algo que incesantemente debe promover.

Esto permite tener al partido una visión del conjunto de los hechos históricos a escala local, nacional y mundial; le permite apreciar la capacidad, la correlación de las fuerzas del enemigo burgués y la propia clase obrera; en base a este conocimiento científico puede impulsar la línea política justa, de modo que tratando correctamente las contradicciones sociales existentes puede fortalecer y reforzar las acciones re-

volucionarias de toda la clase obrera en su lucha por el socialismo y la sociedad sin clases.

El partido de la clase obrera –al igual que el sindicato– es también de un órgano de lucha política, solo que más cohesionado, con tareas más disciplinadas, con compromisos más duraderos y orientados en todo momento por la búsqueda de la obtención de la liberación de los trabajadores. Ello le permite ayudar a fortalecer la independencia política del proletariado como clase del resto de las clases; en ese sentido, es un instrumento vanguardia perteneciente a la clase obrera, que le sirve para desarrollar y ayudar al desarrollo y éxito de la lucha de masas por sus intereses políticos a corto y largo plazo, tácticos y estratégicos.

Esto no significa que el partido no interviene en la lucha económica del proletariado; sí lo hace en todo momento, pero siempre para apuntalar y reforzar la lucha política de las masas, pues es en la afinidad política donde los explotados asalariados encontramos la llave maestra para acabar con la miseria y la opresión impuestos por el capital.

El partido político del proletariado, en cuanto reforzador del contenido político de la clase obrera, necesariamente también tiene el deber de desarrollar la lucha ideológica de los trabajadores contra la burguesía; incluso se puede decir que es el instrumento más eficaz para esa lucha porque debe orientar políticamente a las masas, debe combatir ideológicamente las corrientes políticas e ideológicas burguesas y pequeño burguesas como el anarcosindicalismo, el nacionalismo, el reformismo, el oportunismo, o el economicismo.

El partido como portador y desarrollador de la teoría revolucionaria del proletariado debe difundir al interior de toda la clase trabajadora ese conocimiento de las masas y debe combatir ideológicamente, sin descanso, todas las falsedades y deformaciones burguesas que han sido amasadas por los capitalistas con el fin de engañar al pueblo y poner fin a su lucha socialista.

EXPRESIÓN DE LA CLASE OBRERA

A la luz de esto hechos, el verdadero partido político de la clase obrera es una expresión de la propia clase obrera, de su lucha y sus intereses estratégicos. Por esto mismo, el papel del partido es el de ayudar a reforzar, a ampliar, a profundizar la lucha política de los trabajadores contra el orden capitalista imperante.

Es ajena al partido la idea de imponer a la clase lo que el partido ha “descubierto” en la mente de algún intelectual; su función consiste, por el contrario, en expresar de una mejor forma los intereses políticos tácticos y estratégicos que el proletariado, en base a su lucha diaria va generando; reforzar las iniciativas que las masas obreras van destacando en el terreno político; generalizar las experiencias de lucha que en un momento dado los sectores más conscientes y combativos de los trabajadores han desarrollado, con experiencia superior de acción revolucionaria; organizar de una mejor forma y de acuerdo a una visión de conjunto del movimiento social las acciones de lucha de los obreros y de todo el pueblo; relacionar y

establecer estrecho contacto entre las movilizaciones y objetivos políticos de todas las clases explotadas y oprimidas por la burguesía (obreros, campesinos, sectores oprimidos del pueblo) de tal manera que la lucha y el descontento de toda la masa aplastada por el capital este unificada hacia un mismo objetivo: la destrucción del esclavizador sistema capitalista y su reemplazo por la luminosa sociedad socialista.

El partido revolucionario del proletariado debe saber centralizar en un solo punto y en un solo momento, el empuje de las masas trabajadoras, debe ayudar a hallar el eslabón más débil de la cadena de la dominación burguesa para quebrarlo y así acabar con todo el poder político burgués.

El partido está en la obligación de ayudar a construir desde cero los distintos instrumentos de auto organización sindical y política de los trabajadores. Ellos exigen en primer lugar la capacidad de conducción y orientación política que haga posible la generalización de los nuevos y variados métodos de lucha que, en su nivel superior, adquieren la forma de lucha

radical de masas contra la explotación.

TODO CON LAS BASES

El partido político de la clase obrera no es un partido que solo habla de los trabajadores; debe estar compuesto por los trabajadores más abnegados y sacrificados que ayuden a formar política y sindicalmente a otros trabajadores; debe estar compuesto por trabajadores que aprenden de iniciativas sociales y políticas de las bases para ayudar al potenciamiento y ampliación general, nacional de esas iniciativas, demandas y luchas. También, es una organización que se agrupa de manera distinta a la del sindicato.

El ser expresión política del proletariado en la lucha por sus objetivos históricos, le exige el ejercicio de una democracia interna y el desarrollo de una práctica política (individual y colectiva) que exprese verdaderamente, según las necesidades y las circunstancias, el proyecto de sociedad por la que luchan, esto significa la necesidad del desarrollo dentro del partido de una democracia proletaria revolucionaria

y de unas prácticas políticas revolucionarias (camadería, disciplina revolucionaria, discusión colectiva y responsabilidad individual, entrega absoluta de la lucha con el pueblo, fidelidad a la revolución, sacrificio y moral revolucionarias) que sepan vencer la desviación y las practicas burguesas que quieren amarrar a los explotados.

La conducción de la lucha revolucionaria de las masas, el desarrollo de la teoría científica del marxismo, la centralización de las acciones políticas de las masas, la aplicación del centralismo democrático y de las prácticas políticas proletarias dentro y fuera del partido, todo ellos, hacen del partido revolucionario del proletariado, un lugar donde las masas trabajadoras se auto educan y autopreparan para construir una sociedad socialista.

Cada militante del partido está en permanente actividad política y revolucionaria, desde el estudio del marxismo hasta su aplicaciones su centro de masas, en su sindicato, comunidad o barrio; desde la situación de nacional realizada con sus camaradas hasta la

difusión de esas conclusiones en volantes impresos; desde la comprensión de las tareas que debe emprender el movimiento político del pueblo hasta su propagandización y puesta en marcha en cada fábrica y en cada acción de masas; desde el aprendizaje de la técnica y el arte militar hasta la conducción armada de las acciones de masas; desde la constante superación individual en la entrega de la vida por la revolución hasta la participación en las discusiones partidarias, en el reforzamiento de la democracia interna, en la lucha por la proletarianización del partido en todos los aspectos; todo, absolutamente todo es parte de la interminable tarea del militante del partido político del proletariado.

Cada una de esas tareas y de estos objetos diferencian al obrero militante del partido obrero del sindicalizado pero, a la vez, lo capacitan también para ser el luchador más útil a su sindicato revolucionario.

LA ACCIÓN DE LAS MASAS

El tipo y carácter de las movilizaciones emprendidas por los sindicatos no pueden ser prescritos de antemano.

La acción de las masas jamás ha sido rígida, ni apegada a ninguna fórmula más bien, siempre ha sido diversa en las formas y métodos de lucha ejecutados.

Esto indica que el sindicato no tiene que atenerse a ninguna fórmula o receta en cuanto al tipo de movilizaciones sino, al contrario, siempre debe estar dispuesto y preparado a reforzar y conducir las más diversas modalidades de la movilización de masas, que dependiendo de las circunstancias, las bases destacan.

Estas iniciativas de las masas siempre son más ricas y más variadas que lo que cualquiera mente puede imaginar, pero además son el resultado de su propia decisión.

El tipo y carácter de las movilizaciones que impulsa el sindicato revolucionario son diversos y varían según el tipo de objetivos económicos, ideológicos y políticos propuestos por las masas, según las condiciones de la correlación de fuerzas sociales y el grado de conciencia revolucionaria en un momento dado.

Estas condiciones determinan que tipo de movilizaciones debe ejecutar el sindicato, su contenido pacífico o violento, clandestino o abierto, etc.

Así como en la lucha de clases siempre combina los tres niveles del antagonismo social —económico, ideológico y político— igualmente el carácter de las movilizaciones de masas siempre tiene una expresión principal y otras secundarias y en germen; es decir una determinada forma de lucha (huelga, mitin, bloqueo, manifestación, etcétera) puede transformarse en otra forma de lucha (toma de fabricas, enfrentamiento con la policía, manifestación violenta, etcétera) que venía incubándose y que en un principio apenas era una tendencia, un embrión.

Por ejemplo, una marcha pacífica que es un tipo de movilización de las masas, llegado el momento de su protesta, puede ser reprimida por las fuerzas militares y la policía, con lo que la movilización obrera sino quiere convertirse en una desbandada y una derrota contundente, debe asumir una nueva forma de acción de marcha con uso de la violencia revolucionaria de masas y así poder hacer frente a la embestida de la burguesía. Es decir, el abuso empresarial exige que aflore más abiertamente el contenido político de la acción de masas y con ello la necesidad de método de lucha más activos y agresivos de masas.

Decimos que aflora la nueva forma porque ella ya estaba presente en un principio, pero era poco visible, entonces en el caso de la marcha pacífica de los obreros, por tratarse de una protesta contra la autoridad del régimen, de antemano se sabía que podía ser reprimida y se podía avizorar la posibilidad de pasar a un enfrentamiento violento contra los explotadores y sus fuerzas represivas.

Igualmente, una huelga pacífica de obreros en una

fábrica, que reclaman aumento de salario, fácilmente puede transformarse en una huelga cercada por el enemigo de clase a través de sus fuerzas armadas o bien por provocadores o paramilitares.

En esos casos, los huelguistas deben estar preparados para enfrentar la agresión armada y la infiltración burguesa.

Marx decía: “Detrás de cada huelga se esconde la revolución” y esto ha sido confirmado por la realidad en los diversos tipos de movilizaciones emprendidas por las masas de un sindicato, el contenido del enfrentamiento económico, ideológico y político siempre está presente.

EXPRESIONES OCULTAS

De igual manera, los diversos métodos de lucha: pacífica, violenta, legal, ilegal, clandestina y otras combinados de una manera tal, que unos son más visibles que otros, unos son principales y otros secundarios.

Estas expresiones ocultas y secundarias, pueden salir a la luz y convertirse en los métodos de lucha más importantes, en tanto que el anteriormente principal puede convertirse en secundario; tal es el caso de la lucha radical de masas que siempre está presente en forma potencial, en cualquier acción del sindicato y toda dirección sindical revolucionaria debe estar preparada para conducir a las bases también en ese terreno de la lucha contra el capital.

En el ejemplo de la marcha de obreros que citamos arriba, una dirección sindical al servicio de los intereses del proletariado, según las circunstancias, podría haber organizado a los manifestantes un grupo de seguridad con los trabajadores más decididos que, resguardando la marcha de los obreros, estén capacitados para impedir la agresión fácil del ejército o la policía, condiciendo la retirada temporal, el atrincheramiento, la defensa y las acciones ofensivas de los trabajadores.

En el caso de huelga con ocupación de fábrica, la dirección sindical debería haber promovido entre las

bases, la organización de grupo de guardias que vigilen día y noche el local, que mantenga informada a la dirección de la huelga de los movimientos del enemigo, que se halla atrincherado en los puestos estratégicos que hagan difícil el ataque de las fuerzas represivas y que preparen una defensa de masas satisfactoria en caso de agresión directa, que pueda detectar y rápidamente expulsar a los provocadores infiltrados, etc.

En definitiva lo que muestran estos ejemplos es el carácter variado y multiforme de las acciones de masas, por lo que el sindicato –bases y dirección sindical– debe estar preparado para poder desarrollar satisfactoriamente las formas de lucha que en un momento determinado emergen de la propia acción de las masas. No es posible permitir que la dirección sindical, por ejemplo, solo se prepare para un tipo de acciones no; al hacer eso, la dirección sindical esta aferrándose a un solo método de lucha que a la larga puede debilitar la lucha sindical.

MOVIMIENTOS REFORMISTAS

Tal es el caso de las direcciones reformistas que solo se preparan para las movilizaciones pacíficas de las bases y en cambio se oponen rabiosamente al tipo de acciones en que las masas se van acostumbrando al uso de la violencia revolucionaria como último recurso para conseguir sus objetivos.

Entre las formas de movilización ejecutadas por la masas podemos citar a las más conocidas: marcha de protesta, huelgas de hambre, huelgas escalonadas, huelga general, marchas con bloqueo de caminos, marchas violentas, toma de fábricas toma de rehenes, entre los empresarios, lucha miliciana urbana, insurrección y otras.

Cada una de estas acciones de masas al momento de realizarlas siempre deben ser una expresión propia de las masas, de las bases de los sindicatos, esto es, que el carácter de la movilización impulsada por la dirección sindical, debe ser, en todo momento, una expresión y resultado de la conciencia y disposición

combativa de las bases sindicalizadas en un momento determinado. Pero no solo esto, la dirección sindical debe comprender también que las movilizaciones de masas en sus diversos tipos son a la vez un medio de elevar la conciencia y disposición combativa de las masas, son la mejor escuela de lucha de la clase obrera, que la va capacitando para el paso a niveles superiores de enfrentamiento contra los explotadores.

Cada acción de las masas de un sindicato es el lugar donde las bases del sindicato de toda fábrica, mina y empresa, tienen un aprendizaje revolucionario acerca de las condiciones de su lucha, acerca de sus resultados inmediatos y de los próximos objetivos tácticos y estratégicos a empuñar.

Es importante tener en cuenta esto, porque se da el caso de direcciones sindicales que no saben captar el significado de las movilizaciones de masas. Así, por ejemplo, se ve como las direcciones revolucionarias reformistas prefieren negociar y realizar trámites ministeriales acatando las reglas del juego burgués, en vez de apoyarse en la protesta y la acción combativa de las masas.

Incluso se puede ver que muchas marchas de obreros, que protestan contra el gobierno burgués, la dirección sindical se encarga de organizarlas como si fuera un desfile del 6 de Agosto, en fila de seis, sin pancartas revolucionarias e incluso obliga a que los trabajadores se callen o al menos no muevan ni un dedo para agitar consignas y cantos revolucionarios.

Podemos citar también varios casos de huelga general, que más parecen una variación general y todo ello provocado por la dirección sindical reformista que confía en el papeleo burocrático y en la negociación que en las acciones de protesta y movilizaciones diarias de las masas de los centros de trabajo y en la ciudad.

DIRECCIONES REVOLUCIONARIAS

En cambio, una dirección sindical proletaria y revolucionaria en el caso del primer ejemplo, habría organizado marchas en las que se eliminen las trabas que restan combatividad a la movilización de las bases, habría eliminado las marchas de “fila y disciplina”,

habría preparado consignas revolucionarias del momento que sintetizan objetivos económicos, ideológicos y políticos de las masas de trabajadoras, habría organizado destacamentos de agitadores a los largo y ancho de la marcha, habrían inmovilizado con escenificaciones simbólicas contra el enemigo, habría buscado unificar con otras marchas del pueblo, etc.

En el segundo caso, el de la huelga general, la dirección sindical revolucionaria aparte de organizar la defensa armada, habría ayudado a formar diversos destacamentos de obreros propagandistas que vayan a otras fabricas en huelga para mantener unificada las acciones de lucha, habría organizado destacamentos de agitadores que expliquen en diversos zonas populares los objetivos de la huelga, rompiendo la desinformación empresarial y logrando la simpatía y el apoyo del amplios sectores del pueblo hacia los obreros en la lucha o también habría organizado u comité de imprenta que imprima volantes explicativos.

Entre las acciones mayores, habría buscado realizar permanentes asambleas informativas y de discusión,

habría provocado marchas y mítines en la ciudad y, llegando el caso, habría promovido bloqueos parciales y otras formas de lucha de masas.

En otras palabras, una dirección sindical revolucionaria, habría favorecido a la movilización y al aprendizaje revolucionario de las masas a través de la participación activa tanto en las movilizaciones como en las tareas de organización, agitación y propaganda, como forma de vencer la desinformación y la agresión impuestos por la burguesía. La negociación y el papeleo con el patrón y el Estado, los habría dejado como algo que también se hace, pero que es secundario.

De esta manera vemos que el tipo de las movilizaciones del sindicato puede y debe ser variada composición según las circunstancias. Estas pueden pasar de tener un carácter pacífico y legal a un carácter violento y secreto.

En todos los casos, una verdadera dirección sindical debe estar dispuesta a apoyar y dirigir esas diversas

formas de lucha propuestas por las bases, debe estar capacitada para promover la mayor incorporación consiente y activa de las masas a cada una de las acciones dedicadas por ellas. Querer reducir, en cambio, las acciones de los obreros a una cuantas formulas negando sus iniciativas, impidiendo el paso de una forma de lucha a otra, negándose a hacer uso de la acción revolucionaria de masas, favoreciendo exclusivamente al legalismo, al papeleo y la lucha pacífica, es propio de las posiciones burguesas y pequeño burguesas incrustadas en los sindicatos. Esas posiciones nada tienen que ver con el sindicato revolucionario que es un instrumento de los obreros en su guerra contra el capital.



**MÉTODOS
DE LUCHA**

MEDIDAS DE PRESIÓN

Criticadas por quienes detentan el poder, resistidas por algunos estamentos de la sociedad que, influenciados por los medios de comunicación reaccionarios, las encuentran contraproducentes a sus intereses particulares, las medidas de presión que las organizaciones sindicales y políticas realizan en su lucha sin tregua frente al gobierno y los empresarios, son la mejor vía para el logro de sus objetivos comunes.

Huelgas, paros, mítines, marchas, bloqueos, ayunos voluntarios y otras formas de presión ponen en jaque al gobierno y logran que el sector laboral consiga conquistas económicas y políticas que no llegan con el simple diálogo.

La historia boliviana –no la oficial de botas y tiranos condecorados– está escrita en base a este tipo de medidas, algunas heroicas.

En 1978, la huelga de hambre de cuatro valientes mujeres mineras obligó al dictador Hugo Banzer

Suárez a presentar su renuncia y a convocar a elecciones generales; en 1986, miles de trabajadores mineros y de otros sectores populares estremecieron al país y al mundo con la “Marcha por la Vida” desde Oruro a Calamarca (La Paz); y en el 2002 el pueblo cochabambino en la “Guerra del agua” fue capaz de perforar el modelo neoliberal con la expulsión de la transnacional Aguas del Tunari.

Así como esos casos, existen otros que en los diferentes confines del territorio nacional e internacional se realizan para demandar del gobierno, de los políticos o de los empresarios, respuestas urgentes para los sectores mayoritarios.

En Bolivia, ni al gobierno ni a los empresarios les interesa resolver la situación de las mayorías nacionales; por eso se producen las medidas de presión.

LA HUELGA

El método de lucha sindical más empleado por las organizaciones obreras es la huelga.

Huelga –en su estructura semántica– corresponde a la acepción castellana holgar, es decir, abstenerse de trabajar. Aunque también se traduce literalmente como abandono voluntario del trabajo por parte de los trabajadores, para obligar a los patrones a ceder ante las demandas populares.

Desde el nacimiento formal del Derecho del Trabajo, la huelga como el medio de coacción de las organizaciones laborales ha sido paulatinamente reconocida como un derecho, tanto en las legislaciones especializadas como en los textos constitucionales de la mayoría de los países.

Estas normas legislativas regulan el ejercicio del derecho a la huelga, estableciendo las formalidades y los procedimientos previos a su declaratoria y realización.

Estas normas legislativas regulan el ejercicio del derecho a la huelga, estableciendo las formalidades y los procedimientos previos a su declaratoria y realización.

Por ejemplo, la legislación boliviana determina un procedimiento que prohíbe cualquier huelga que no cumpla con las etapas de conciliación y arbitraje, convirtiéndose estos instrumentos de solución en pre requisitos para la realización de “huelgas legales”, además de quitar al laudo arbitral su carácter de sentencia para tornarse en un procedimiento de mediación.

Es necesario saber que, de acuerdo a esta normativa, la huelga es considerada ilegal –artículo 105 de la Ley General del Trabajo– cuando determinada empresa interrumpe el trabajo intempestivamente, ya sea por parte del patrón o del trabajador, antes de haberse agotado todos los caminos de conciliación y arbitraje previstos.

Por otro lado, se afirma que son requisitos necesarios para que una huelga adquiriera el carácter de legal: que la resolución de la extrema medida sea asumida por las tres cuartas partes del total de trabajadores en servicio activo; que se notifique –mediante acta original redactada en la sesión o asamblea– de la posición

adoptada a las autoridades del Ministerio de Trabajo, con cinco días de anticipación, acompañada de una nómina de los trabajadores responsables; que la suspensión del trabajo sea pacífica ya que todo acto hostil contra las personas o la propiedad cae dentro los márgenes de la ley penal.

En la práctica, la mayor parte de las huelgas no tienen necesidad de cumplir con esos requisitos legales por la presión que existe en las bases, por la complicidad entre los empresarios y el gobierno y, sobre todo, por las demandas concretas que existe y que requieren atención urgente.

La paralización de labores que implica la huelga reviste distintas formas.

HUELGA GENERAL INDEFINIDA

Es la paralización de labores en un centro de trabajo o en una rama de la industria por tiempo indefinido hasta lograr la solución del problema que se encara.

La huelga indefinida es una decisión bastante seria y debe ser encarada como tal. Sólo debe llegarse a ella una vez que se hayan agotado totalmente las demás instancias de conciliación.

Esta medida de presión extrema debe ser consensuada por todos los trabajadores de una determinada fuente laboral para evitar que existan los conocidos “rompehuelgas”.

En cada fuente de trabajo existen personas muy ligadas a los empleadores con nexos con el gobierno que tratarán de hacer fracasar las medidas de presión.

Para el éxito de la huelga general e indefinida se deben unificar todos los trabajadores de un determinado sector.

Por ejemplo, las huelgas indefinidas de la Central Obrera Boliviana (COB) que paralizaban el territorio nacional, alcanzaron tal resonancia internacional por su duración y su influencia en el desarrollo social de Bolivia, que motivó que el Fondo Monetario Inter-

nacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) decidieran descabezar ese movimiento sindical contrario a sus intereses de monopolio económico en la región.

La huelga general e indefinida no sólo era capaz de conseguir demandas laborales sino hasta de derrocar a los gobiernos antipopulares.

Con estos antecedentes, la derecha reaccionaria no podía quedarse de brazos cruzados. Es por ello que con un simple decreto, el 21060, el gobierno neoliberal de Víctor Paz Estenssoro (MNR), en 1985, desarticuló la organización sindical más importante del continente.

Lo que no lograron sucesivas masacres en los campamentos mineros, en las fábricas y el campo por parte de dictaduras militares, lo ejecutó un gobierno “democrático”.

HUELGA DE BRAZOS CAÍDOS

Se paralizan las labores, pero sin abandonar el centro

de trabajo. Es realizado generalmente de un modo sorpresivo y sin presentar el plazo legal.

Se recurre a este tipo de presión para conseguir la solución de problemas considerados de menor importancia y que están localizados. El trabajo a desgano es una de las formas más mitigadas, ya que entonces no se abandona la producción sino que disminuye el ritmo de trabajo. En el entendido de que la huelga de brazos caídos no es un tiempo de ocio generalizado, conviene optimizar esta medida con un periodo de confraternidad entre los compañeros de base en forma de charlas informativas o rutinarias que sirvan para estrechar los lazos de amistad, compañerismo y solidaridad que debe existir en toda organización sindical.

Si en un tiempo prudente no existe una respuesta concreta a las demandas de los trabajadores, la huelga de brazos caídos podría transformarse en una medida más radical.

HUELGA DE SOLIDARIDAD

Se basa en el principio de solidaridad obrera como forma de apoyo a otros trabajadores.

Sobre este tipo de huelgas hay una amplia experiencia a nivel mundial. Por ello, frente a las transnacionales y la globalización que sojuzgan a los países empobrecidos, es común la práctica de firmar pactos de ayuda mutua y defensa recíproca que se opongan a sus determinaciones unilaterales.

En Bolivia, la COB, en determinada etapa histórica, llegó a convocar a casi todas las organizaciones sindicales del país porque, precisamente, se practicaban de manera constante las huelgas solidarias.

Así, lo que le pasaba al sector fabril no le era ajeno al sector minero, o lo que determinaban los maestros era asumido por los campesinos con una disciplina sindical aplastante para las decisiones divisionistas del gobierno y la logia empresarial.

Alguien dijo que la fe y la solidaridad mueven montañas; por eso, es importante que las demandas de un determinado sector sean apoyadas por otros, no sólo para hacer fuerza sino para demostrar que la unidad es capaz de conseguir demandas concretas.

HUELGA DE HAMBRE

Considerada la medida de presión más extrema no sólo en Bolivia sino a nivel mundial, la huelga de hambre ha sido utilizada pero también mal utilizada por determinados sectores.

Esta medida se caracteriza, porque las personas que la asumen en forma voluntaria se privan de la ingestión de alimentos sólidos y, en casos más agudos, incluso de líquidos.

El lugar en el que se la realiza esta permanentemente custodiada por trabajadores de base, en previsión a que las fuerzas represivas al servicio del gobierno o el empresario, están al acecho para coartar la huelga.

El gobierno, que siempre quiere desvirtuar las medidas de presión de los trabajadores bolivianos, recurre al argumento simplón de que las huelgas de hambre no son tales, y que los ayunadores ingieren alimentos. Algunos ingenuos lo creen. Los trabajadores no.

Sabemos que el hueco que se siente en el estomago, los dolores en la cabeza, los problemas físicos, además de la debilidad que se acrecienta día a día, no son un cuento.

Ayunamos de veras, sin esconder el alimento en el refrigerador como hacen algunos grupos religiosos que no conocen el hambre del pueblo. La huelga de hambre es la instancia política de mayor acercamiento del dirigente o trabajador que la emprende con el indigente, con el desempleado, con el privado de su libertad en cárceles de hambre y, por qué no, con todos los oprimidos del mundo.

La huelga de hambre es también histórica, como aquella que realizaron cuatro compañeras mineras contrarias a los dictámenes antipopulares del régi-

men de facto de Hugo Banzer, en diciembre de 1977, y que concluyó con el gobierno del dictador.

A la extrema medida, que buscaba una real amnistía para los presos políticos en vísperas de la Navidad, se sumaron hasta cinco grupos de huelguistas ubicados en lugares considerados estratégicos.

Las cuatro mujeres se instalaron en el Arzobispado. A ellas se integraron la líder sindical minera Domitila Chungara, el sacerdote revolucionario Luis Espinal y otros líderes religiosos comprometidos con el pueblo, que se pertrecharon en las instalaciones del matutino católico Presencia.

Esta medida de presión, que en principio pareció una actitud aislada, pronto se convirtió en un movimiento de alcance nacional que sirvió de detonante para que el ayuno voluntario practicado en templos e instituciones públicas a lo largo y ancho del país, desmone el reinado de terror de Banzer y sus fuerzas de represión.

Al dictador, luego disfrazado de demócrata, no le quedó otra alternativa que, por una parte, restituir las libertades sindicales y, además, convocar a elecciones generales en 1978.

EL PARO

Es la paralización del trabajo por un tiempo generalmente corto: una hora, 24 o 48 horas, por ejemplo. Se suele usar como un medio de presión para la solución de un problema pendiente. Siempre hay que notificarlos con antelación para no darle oportunidad al gobierno de considerarlo “fuera de la ley”.

Es común que ante el incumplimiento en el pago de sueldos en el plazo establecido, se aplique el paro como la medida de presión que antecede a otras de mayor envergadura, en caso de que la tozudez empresarial persista.

No es una medida improvisada. Tanto las bases como la misma parte patronal están apercibidas de que, tratándose del salario, existen plazos establecidos que

no se pueden dejar de cumplir, y que en caso de incumplimiento el paro de labores es inmediato.

En la puerta de ingreso a la fábrica o a la empresa implicada en esta emergencia se inscribe en forma de pancartas o en una pizarra, la vigencia de esta medida: “paro por la no cancelación de salarios”.

El paro cuando es contundente es efectivo, pero cuando es perforado por algunos trabajadores de una misma empresa generalmente camina al fracaso.

Los empleadores al percatarse de un inminente paro acuden en forma desesperada ante algunos trabajadores para instarles a que no recurran a las medidas de presión; caso contrario se les amenaza con despidos o rebaja de sus sueldos.

Por temor a perder su fuente de trabajo, algunos no cumplen con el paro, tratando de hacer fracasar la medida de presión.

Por eso, el paro debe ser organizado con antelación. La determinación necesariamente debe ser asumida

en una asamblea o reunión de las bases, no del criterio iluminado de un dirigente.

PARO NACIONAL

Consiste en la total paralización de la actividad productiva del país, en la que participan no solamente el movimiento obrero sino todas las organizaciones populares.

Para cumplir con ese objetivo se requiere no sólo que las motivaciones sean de gravedad y trascendencia para todo el país, sino también que haya un elevado grado de conciencia en todo el pueblo y capacidad organizativa de los dirigentes.

Los paros nacionales, por sus características, afectan a toda la población por lo que no son extrañas las reacciones contrarias al movimiento huelguístico, de parte de ciertos sectores que viven y medran de los recursos del Estado.

La COB implementó –durante su época de protago-

nismo nacional- varias huelgas políticas exitosas. Paralizaban sus actividades los aviones, ferrocarriles y hasta los motorizados.

El país integro quedaba paralizado y al gobierno no le quedaba otra alternativa que responder a las peticiones de los trabajadores.

Generalmente, el paro nacional está acompañado de otras medidas de presión, como el bloqueo de caminos y carreteras o la huelga de hambre.

LOS BLOQUEOS

Más radicales y efectivos y, además, más adecuados a las actuales circunstancias sociales del país, que otras medidas de presión, por su implicancia en el desenvolvimiento general de las actividades económicas y productivas, los bloqueos le han dado a las clases populares de Bolivia la posibilidad de ser atendidos en sus demandas por parte del gobierno, aunque previamente se haya derramado sangre de gente inocente.

Los bloqueos consisten, básicamente, en la inutilización temporal de puentes y tramos carreteros por parte de las bases organizadas, con la finalidad de imposibilitar el desplazamiento de motorizados que transportan gente y mercadería a los centros poblados del país.

El objetivo central de los bloqueos es que -al quedar desconectada las vías productivas- el gobierno se vea obligado a atender las demandas de los bloqueadores.

En abril y septiembre de 2000, la población cochabambina, así como los cocalleros del trópico y campesinos del altiplano paceño, a los que se sumaron maestros y una multiplicidad de organizaciones de base, consiguieron un virtual bloqueo terrestre y económico del territorio boliviano hasta lograr sacarle a los gobernantes una serie de reivindicaciones para su sector.

El listado de muertos y heridos que estas jornadas de protesta popular significaron en el lado de las bases populares han estigmatizado en el contexto interna-

cional a gobiernos del pasado.

Para efectivizar el bloqueo de calles, caminos y carreteras, los habitantes del agro -con apoyo de los ciudadanos- colocan piedras, troncos, palos, llantas quemadas, vidrio, clavos retorcidos y otros objetos generalmente inservibles.

Aunque el gobierno y los empresarios acusan a los bloqueadores como los causantes del “descalabro de la economía nacional”, lo cierto es que la dirigencia campesina organiza esta medida de presión con anticipación.

Por ejemplo, para garantizar el bloqueo de caminos, no se lo debe realizar en tiempos de siembra o cosecha en las comunidades campesinas del país.

Determinado el bloqueo de caminos, se comunica a la población en general que en una fecha pre-establecida no se permitirá el tráfico vehicular. Las personas, transportistas y pasajeros que acatan esa advertencia no tienen problemas, mientras que los

incrédulos o desinformados que pretenden romper los bloqueos, generalmente, son víctimas de los días de paralización.

LAS MARCHAS

Las marchas implementadas en los últimos años en el país, como una forma de conectar el descontento de las bases alejadas con la sede de gobierno, arrancaron de las autoridades una serie de logros a favor de los marchistas.

Esta medida de presión fue iniciada por los trabajadores mineros que ante el inminente cierre de sus fuentes de trabajo, en 1985, determinaron marchar desde Oruro hasta La Paz.

Miles de mineros y amas de casa, niños y jóvenes tomaron la principal carretera para demostrar, con su caminar, su fortaleza. Esta marcha fue detenida con un estado de sitio en la población de Calamarca, ubicada en puertas de la sede de gobierno.

Luego, se realizó la marcha de los indígenas en 1991, la marcha cocalera en 1994, la marcha de los jubilados el 2001 o la marcha de la Coordinadora de Movilizaciones Única Nacional (Comunal) el 2001.

Los pies ampollados, la escasez de alimentos, el calor abrasante del día, el frío cortante de la noche, el ejército y la policía que siguen los pasos armados hasta los dientes no han logrado desbaratar las marchas más recientes, a no ser aquella -la marcha minera- que fue interceptada.

La marcha es una medida de presión movilizadora: si por los caminos recorren un puñado de hombres y mujeres, esos pasos se multiplican por el apoyo de miles de pasajeros que observan incrédulos esas imágenes o por la colaboración de los campesinos de las comunidades por donde atraviesa la marcha.

Desde que los chasquis, como si fueran guanacos, recorrían lo que ahora es la geografía boliviana, pocas han sido las personas o grupos humanos que desde lugares alejados como las selvas del Beni o el trópico

de Cochabamba, llegaron hasta la misma sede de gobierno para reclamar por sus derechos.

El gobierno presionado por la ciudadanía, que en masa apoyó a estos nómadas de la necesidad, ha firmado varios decretos y acuerdos que en algunos casos se han cumplido.

La lección aprendida es que cualquier marcha emprendida siempre deja huella para las futuras generaciones de subordinados y enemigos del sistema.

LA AUTOCRUCIFIXIÓN

Esta medida de presión fue iniciada en el atrio de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), La Paz.

Amas de casa mineras cansadas de esperar del gobierno atención a sus demandas determinaron transformar una huelga de hambre en una autocrucifixión.

Amarradas de pies y manos en una cruz y con los rostros cubiertos, permanecieron por varias horas en esa medida de presión. Los ocasionales transeúntes vie-

ron conmovidos al puñado de mujeres crucificadas.

Desde aquella vez, la autocrucifixión en el país se expandió violentamente y es adoptada por trabajadores de un determinado sector social que llegan a un límite extremo.

Otros trabajadores recurrieron también a encerrarse en ataúdes hasta que el gobierno atienda sus demandas.

RECLAMACIONES COLECTIVAS

Los trabajadores, a través de sus organizaciones sindicales, pueden interponer sus reclamaciones colectivas para defender o para hacer respetar sus derechos ya adquiridos mediante leyes o convenios colectivos.

A estos casos se los conoce también como conflictos de derecho. En ellos se sigue el trámite legal de la denuncia ante la autoridad administrativa del Ministerio de Trabajo.

Es pertinente que para estas tareas un tanto técnicas, el sindicato cuente con un abogado laboralista

capaz y comprometido con la clase trabajadora. De este modo se tendrá la garantía de que las gestiones y trámites estarán correctamente dirigidos, a la par que se evitará la mentada burocracia gubernamental boliviana.

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Para alcanzar mejores remuneraciones o mejores condiciones de trabajo, los sindicatos presentan estas reclamaciones a través de los denominados pliegos de reclamos que dan como resultado los convenios o contratos colectivos de trabajo.

Todo proceso a lograr nuevas conquistas se denomina negociación colectiva.

La negociación colectiva es una alternativa de un grupo de trabajadores ante la prepotencia patronal.

Antes de reclamar sus demandas en forma individual, suman fuerzas para negociar en forma colectiva.

EL COMPARENDO

Una vez presentada la denuncia sobre graves irregularidades, según los requisitos estipulados por la ley, se deberá exigir a la autoridad del Ministerio de Trabajo la inmediata investigación de los hechos denunciados y la pronta fijación de la fecha para la realización de la diligencia del comparendo, la misma que deberá ser notificada a la parte patronal por una sola vez y bajo apercibimiento.

En el caso de que la empresa no recurra al comparendo, o no presente su contestación por escrito, la representación sindical dejará constancia de la inasistencia de la empresa y solicitará que, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, se dé por ciertos los hechos expuestos en la denuncia.

Si en la denuncia se solicita la reposición de un trabajador que ha sido despedido por la empresa, es necesario que en el comparendo éste presente dicho trabajador.

OTRAS MEDIDAS DE PRESIÓN

Desgastadas por su mal empleo, medidas de presión tales como la huelga, el paro o las negociaciones han despertado en los trabajadores instancias nuevas de hostigamiento al poder estatal y empresarial.

La toma de rehenes, la costuración de los labios, el encerrarse en ataúdes, las marchas de personas semi-desnudas en vía pública, son algunos de esos métodos que mayormente conmueven a la opinión pública y no así al gobierno insensible.

Ante el hambre y el sufrimiento cada vez mayor del pueblo, la sabiduría de la población recurre a inventar nuevas medidas de presión que no sólo son efectivas para recibir respuestas positivas a sus demandas sino que llamar la atención del resto de la población.

Por ejemplo, algunas marchas o movilizaciones ya no se realizan sólo portando pancartas sino también piedras, palos o dinamita; mientras que otros lo hacen con globos con agua en las manos... Todo de-

pende de la imaginación y organización de las bases.

Mientras exista hambre, miseria y pobreza en el país,
las medidas de presión serán casi como el pan diario.

“Nunca podemos olvidar a quienes intentaron dividir a Bolivia, a quienes vendieron la patria. En este corto tiempo, hemos recuperado la patria gracias a la movilización de ustedes”.

Evo Morales

29 de agosto de 2014 - Calamarca



**Ministerio de Trabajo,
Empleo y Previsión Social**